

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



## INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA. SONDEO ARQUEOL GICO CALLE SAN JOS  BAJA N.  6

---

### Datos b sicos de la actividad arqueol gica

#### Director/a

LINA MORALES REYES

#### Provincia

Granada

#### Municipio

Granada

#### Ubicaci n

C/ San Jos  Baja, n.  6

### Autor a

LINA MORALES REYES  
VANESA GALLARDO N N EZ  
M.  LUISA G MEZ-LEYVA HERN NDEZ

### Resumen

En esta intervenci n se han documentado los restos de una vivienda de  poca contempor nea, anterior a la actual.

### Abstract

*In this intervention we have received documents I reduce of a housing of contemporary epoch, previous to the current one.*

## Introducción

En este artículo se presentan los resultados de la intervención arqueológica mediante un sondeo realizado en el solar de la calle San José Baja n.º 6 de Granada, donde se han realizado obras de construcción de un nuevo edificio para vivienda unifamiliar, de propiedad y promoción particular. Los trabajos arqueológicos han comprendido la realización de un sondeo entre los días 5 y 12 de agosto de 2014, el control arqueológico del movimiento de tierras para la cimentación entre los días 19 y 28 de agosto de 2014, y el control arqueológico de una zanja exterior para infraestructura eléctrica entre los días 13 y 14 de abril de 2015.

## Localización

La parcela se encuentra en el extremo nororiental de la calle San José Baja, entre las calles Frailes y Horno Espadero al norte y sur respectivamente. Pertenece al barrio existente entre las calles Recogidas y San Antón, generado extramuros de la medina medieval y desarrollado a partir de la época moderna.

Ocupa una superficie de 78,85 m<sup>2</sup> de forma trapezoidal con medianeras en los tres lados interiores.

## Protección patrimonial según la normativa vigente

La parcela se encuentra en el ámbito del Plan Especial de Protección del Área Centro de Granada, concretamente en el nivel de protección arqueológica III donde, según la Normativa “...no existen noticias fehacientes de la existencia de estructuras arqueológicas soterradas”. (Artículo 3.4.17.1) en ese sentido, la normativa dice: “Para las obras que supongan remoción del subsuelo se procederá a la excavación arqueológica por sondeos estratigráficos del 25% del total de la superficie”. (Artículo 3.4.17.4).

Así mismo, en el párrafo 5 dice “Para las obras de urbanización e infraestructura, las de movimientos de tierra y las plantaciones arbóreas que supongan remoción del subsuelo, se deberá proceder a un seguimiento arqueológico con control de los movimientos de tierras”.

## Afección al subsuelo. Movimientos de tierras

La obra contemplaba una excavación de la totalidad de la parcela (78,85 m<sup>2</sup>) a una profundidad de aproximadamente 3,45 m, incluyendo semisótano y cimentación.

## Registro sedimentario

Se reconocieron tres unidades estratigráficas:

- U.N. 01. Superficial. Materiales de construcción provenientes de la vivienda preexistente y otros de la capa inmediatamente inferior removida por la demolición. Espesor medio 0,30 cm.

- U.N. 02. Nivel formado por matriz oscura de granulometría variable mezclada con abundantes clastos cerámicos de época contemporánea y restos constructivos. Se extiende por todo el solar con un espesor de entre 0,30 m al este y 1,50 m al oeste. Constituye un relleno antrópico aportado sobre el nivel inferior de arena y limo y sobre el que asientan las estructuras arqueológicas documentadas.
- U.N. 03. Nivel formado por matriz grisácea de granulometría areno-limosa, limpio de clastos cerámicos. Envuelve a dos cúmulos de cantos de piedra, cuya procedencia se desconoce, situados en dos esquinas del sondeo. Se desconoce su espesor, siendo este de más de 3 m sin variación de sus características. Su techo aparece a una profundidad de entre -0,30 cm al este y -1,50 al oeste. Es un estrato natural de naturaleza detrítica-aluvial propia de la zona acuífera de la vega de Granada.

## Registro estructural. Descripción e interpretación

El registro estructural se compone de una serie de elementos que se asocian en su mayor medida a una única fase de época contemporánea-reciente. Constituyen los restos de una vivienda anterior a la recientemente demolida, definida por el muro 1 como elemento principal que recorre el solar longitudinalmente, a través del que, mediante otros de menor envergadura (muro 2 y citara) se definen los distintos espacios que configurarían la vivienda. La misma estaría abierta hacia el oeste (calle actual) mediante la presencia de un patio (espacio donde se conserva el empedrado fino) y otro ámbito exterior (pavimento de ladrillo a sardinel), con una posible zona de paso o acceso representada por un empedrado grosero que monta sobre el muro 1 y se extendería hacia la calle. Esta zona es la más afectada y arrasada ya que discurría por ella una tubería de hormigón y se encontraban varias arquetas y registros del mismo material. La mitad oriental del solar estaría probablemente ocupada por las estancias interiores, aunque no se han conservado niveles de pavimentos ni ninguna otra evidencia.

**Muro 1.** Se sitúa en el centro del solar con dirección en sentido noreste-suroeste. Se documentó una longitud de 5 m y una anchura de 45 cm. Está constituido por hormigón de cal y cantos de piedra con las caras irregulares sin huellas de encofrado. Tiene 1,30 m de altura que apoya sin base de fábrica sobre el nivel de arena y limos, que parece ser removido y excavado para su construcción. En la cara superior conserva el arranque de un machón de ladrillo de 75 cm de longitud y la misma anchura que el muro. Se considera que es una cimentación enterrada de uno de los muros portantes de la vivienda, cuya parte aérea está desaparecida.

**Muro 2.** Muro perpendicular al anterior al que se adosa sin traba. Está constituido por cantos de tamaño medio y mortero muy sólido de cal, con un ancho irregular de en torno a 50 cm. Conserva un máximo de dos hiladas asentadas directamente sobre la unidad de relleno U.N. 02. Se ha documentado en el



sondeo una longitud de 1,72 m. Se considera la base o cimiento de uno de los muros divisorios de la vivienda.

**Citara.** Muro divisorio perpendicular al principal (muro 1) del que parte montando sobre  l en direcci n a la calle con una longitud 1,85 m. Est  constituido por f brica de ladrillo y mortero de cal, con medio pie de anchura y tres hiladas de altura, apoyado directamente sobre relleno. En el lado sur se encontraba una parte del material que constitu a el pavimento del espacio entre la citara y el patio empedrado, junto con una arqueta o sumidero de ladrillo, un resto de pavimento empedrado que se extender a en direcci n a la calle y una peque a canalizaci n de ladrillo. Ese espacio, junto con el que albergaba el empedrado decorativo, formar a parte de la zona de entrada y exterior de la vivienda.

**Pavimentos.** Se conservan dos restos de pavimentos empedrados, uno de tipo decorativo y perteneciente a un patio y otro del que no se tiene apenas informaci n.

El primero se sit a en la esquina delantera derecha del solar (vista desde la calle). El pa o que se conserva ocupa una superficie de 1,7 m<sup>2</sup> que se extender a en direcci n suroeste sin que se conozca su verdadera dimensi n. Est  delimitado en el lateral noreste (izquierda desde la calle) por un encintado de doble ladrillo de canto, oculto parcialmente por una fila de ladrillos superpuesta a dicho encintado y al empedrado. Hacia el fondo del solar choca y con el muro 1 que lo delimita. Este muro podr a pertenecer a una subfase en la que se tuvo que realizar alguna modificaci n. Est  formado por peque as piedras colocadas sobre tierra formando un esquema decorativo de l neas semicirculares rellenas con los cantos m s redondeados.

Del segundo empedrado se conserva un peque o relicto de 0,3 m<sup>2</sup> montado sobre el extremo nor-noreste del muro 1, que posiblemente se extender a hacia la calle unido al encontrado junto al pavimento de ladrillo. Est  constituido por peque os cantos redondeados trabados con tierra.

**Muro 3.** Es un muro del que solo se ha documentado una cara de alzado y parte de la coronaci n ya que se encontraba semioculto por el perfil sureste. Est  constituido por cantos rodados dispuestos en seis filas con ladrillos en varias de ellas a modo de ripios. La cara documentada no est  bien regularizada, presentando el extremo exterior (hacia la calle) algo m s regular y configurado mediante testas de ladrillo. Se conserva una altura de 70 cm que apoya sin cimiento sobre el relleno. Se desconoce su relaci n con el resto de estructuras documentadas, siendo, aparentemente, un elemento aislado.

### Control de movimientos de tierras de la cimentaci n

El movimiento de tierras para la cimentaci n se realiz  con maquinaria de medio tonelaje que realiz  la excavaci n desde la calle. La imposibilidad de cualquier otra ubicaci n de la m quina dificult  el reconocimiento de la extensi n de las estructuras

arqueol gicas documentadas en el sondeo, siendo posible tan solo evidenciar la presencia de materiales de construcci n similares a los ya conocidos en la zona no excavada.

Se reconoci  tambi n la cimentaci n de los edificios colindantes y dos cuerpos de dep sitos de agua cer micos enterrados en la zona de fachada y fondo del solar. As  mismo se verific  la existencia del nivel est ril bajo las estructuras arqueol gicas.

### Zanja infraestructura exterior

La zanja exterior para la infraestructura el ctrica se realiz  entre los d as 13 y 14 de abril de 2015, sin que se produjera ninguna incidencia de tipo arqueol gico.

### Resumen y conclusiones

El sondeo arqueol gico se realiz  seg n lo previsto en el proyecto, agotando el registro arqueol gico hasta alcanzar el nivel de tierra est ril.

Se documentaron varios elementos pertenecientes a una vivienda de  poca contempor nea, anterior a la recientemente demolida. Esta construcci n se organizaba mediante una cruj a delantera definida por un potente muro paralelo a la calle, a la que se acced a desde la actual, con uno o varios espacios exteriores divididos (patio con empedrado decorativo, otro espacio sin definir y el  mbito de entrada) y otra cruj a en el fondo del solar donde se ubicar an las estancias o espacios interiores de la vivienda. Se conservan, adem s del muro principal, algunos muros divisorios de menor entidad. No se conoce la verdadera extensi n de la vivienda.

Todo ese registro se asocia a la unidad 02 sobre la que asientan las estructuras y rellena las zonas intramuros ocultas y enterradas, constituyendo el material de regularizaci n y apoyo aportado para la construcci n de esa vivienda. Por debajo se encuentra el nivel est ril de arena y limo, removido y excavado en algunos puntos para el mismo fin. Estas alteraciones del terreno natural se evidencian por la presencia de dos c mulos de cantos de piedra cuya posible procedencia sea un desecho de materiales de construcci n del muro principal.

Una vez conocido y documentado el registro arqueol gico del solar y comprobada la continuidad del nivel est ril a las cotas de cimentaci n, desde el punto de vista del equipo arqueol gico se consider  que no exist a inconveniente de tipo arqueol gico para la ejecuci n de la obra prevista.

### Contexto hist rico-arqueol gico general

La parcela se encuentra en una zona poco conocida hasta la edad moderna, momento en el que la expansi n urbana comienza a colonizar la antigua vega. Su n cleo originario fue la fundaci n del convento de San Antonio Abad, para el que Felipe II don  los terrenos que ocupaban unas atarazanas pertenecientes a la



venta de hábices<sup>1</sup>. La configuración propiamente urbana no se produce hasta finales del siglo XVI, constituyendo anteriormente un ámbito perirubano dedicado a cultivo y recorrido por acequias. A partir de esas fechas la zona experimentó un rápido crecimiento hacia el sur ocupando todas las tierras bajas de la vega circundante. Este desarrollo fue simultáneo al de la Duquesa, la Magdalena y Las Angustias.

En la segunda mitad del siglo XVII, la urbanización de la Carrera de la Virgen y de la Acera del Darro, así como su conexión gracias a los nuevos puentes de Castañeda y de La Virgen sobre el río, facilitaron la expansión de la ciudad, quedando perfilado el nuevo casco urbano que persistió sin transformaciones importantes hasta mediados del XIX. Así mismo, en el siglo XVIII continuó la tendencia expansiva, produciéndose algunas actuaciones significativas como el derribo de la puerta y castillo de Bibataubín o el cubrimiento del cauce del río Darro. Todo ello motivó el alzamiento de construcciones con nuevas alineaciones así como la remodelación de gran parte de la red de infraestructuras hidráulicas (conducciones, darros, cañerías y desagües)<sup>2</sup>. El último tramo del río, desde el puente de Castañeda hasta su encuentro con el Genil fue cubierto en los años 30 del pasado siglo XX.

Esta evolución de la zona se puede rastrear en algunas citas documentales de autores modernos y contemporáneos (Henríquez de Jorquera, M. Gómez Moreno y otros), así como en los distintos planos de la ciudad elaborados hasta el siglo XX. La imagen general del parcelario indica una alineación que viene determinada por la distribución de la red de acequias que existió en esta zona. Las actuales manzanas urbanas se corresponden con las antiguas parcelas agrícolas, siendo las antiguas lindes los actuales ejes de las calles. Las posibles construcciones asociadas originalmente a dichas parcelas de cultivo son otro elemento de referencia para definir el parcelario. Su ubicación se produciría en el borde de la parcela.

El carácter urbano de la zona aparece plasmado de modo gráfico por primera vez en la primera mitad del siglo XVIII en el *Plano* de Francisco Fernández Navarrete (1732), siendo estos ámbitos a partir de entonces parte fundamental del desarrollo de la ciudad, así se refleja en la cartografía posterior.

Arqueológicamente se han podido constatar buena parte de las transformaciones que se han producido en esta zona a través de intervenciones realizadas en las calles Alh ndiga-P rraga, Recogidas n.º 20, Puentezuelas 5 y 7 esquina calle  ngel, Puentezuelas n.º 12, Mesones n.º 11, c/ Puente Castañeda esquina con calle San Isidro, Frailes, 24, Duende /San Isidro, etc. En todas ellas el registro arqueol gico pertenece a las  pocas moderna y contempor nea (m s abundante esta  ltima) materializado en elementos de construcciones dom sticas e hidr ulicas recientes.

Recientemente se ha realizado una intervenci n arqueol gica en la calle San Ant n n.º 28, en el edificio a rehabilitar conocido

como palacio de los M ndez, en la que se ha constatado un nivel de ocupaci n de principios del siglo XIX sobre el substrato geol gico natural de gravas y cantos de mediano y gran tama o.

As  mismo, en los  ltimos a os se ha documentado arqueol gicamente el subsuelo de las calles Frailes Padre Alcover y Af n de Rivera (todas ellas muy pr ximas a la parcela), e incluso la propia San Jos  Baja a trav s de las obras realizadas por Emasagra, corrobor ndose en todos los casos lo anterior e incluso, en alg n caso la total ausencia de registro arqueol gico.

La formaci n geol gica sobre la que se implantan las viviendas de esta zona se corresponde con los rellenos aluviales propios de Pleistoceno medio superior desarrollados en un sector de la Vega de Granada y en donde abunda el limo y la arcilla, caracter sticas del dep sito en llanuras de inundaci n (al sudoeste confluyen los r os Darro y Genil, situ ndose por tanto en zona de terrazas aluviales con suelos limo-arcillosos).

En estos materiales la evoluci n del cambio clim tico cuaternario, severa respecto a otros momentos geol gicos, ha dejado su huella en base a la aparici n de coloraciones rojizas propias de la oxidaci n que se genera al contacto del sedimento con el aire tras el dep sito (momento h medo), as  como por la presencia de concreciones carbonatadas, relacionadas con el ascenso por capilaridad de aguas enriquecidas en sales, materiales relativamente impermeables (momento  rido).

La secuencia de estos procesos queda impresa en el sedimento en forma de laminaciones rojizas, de las concreciones carbonatadas, o por la aparici n de niveles de gravas gruesas hacia la base erosiva del conjunto. Cronol gicamente, este dep sito se sit a en torno a los 500.000-100.000 a os de antig edad.

## Bibliograf a

- BOSQUE MAUREL, J. (1988): *Geograf a Urbana de Granada*, Granada.
- GALLEGO Y BUR N, A. (1996): *Granada. Gu a art stica e hist rica de la ciudad, [1936-44]*, 11.ª ed., Granada, 1996 am.
- G MEZ-MORENO, M. (1982): *Gu a de Granada*, produc. facs mil, Granada.
- HENR QUEZ DE JORQUERA, F. (1987): *Anales de Granada*, T. I., Granada.
- M NZER, J. (1924): "Viaje por Espa a y Portugal (1494-1495)", (trad. J. Pujol), *Bolet n de la Real Academia de la Historia*, LXXXIV, Madrid.
- OROZCO PARDO, J.L. (1984): "La estructura y el espacio social de la ciudad isl mica (esquema introductorio)", *Cuadernos de Arte*, Madrid.
- PEINADO SANTAELLA, R.J. y L PEZ DE COSA CASTA NER, J.E. (1987): *Historia de Granada II*, Granada.
- RODR GUEZ AGUILERA, A. (2001): "Granada Arqueol gica", en col. *Granada y sus Barrios*, n.º 6, Granada,



Caja General de Ahorros de Granada, 2001.

SECO DE LUCENA, L. (1982): *Plano de Granada  rabe*, Granada, Edc. Facs mil, [1910], Granada, 1982 am.

SECO DE LUCENA-PAREDES, L.(1951): “De toponimia granadina. Sobre el viaje de Ibn Battuta al Reino de Granada”, *Al-Andalus*, XVI.

SECO DE LUCENA-PAREDES, L. (1975): *Granada nazari del siglo XV*, Granada.

SIMONET, F. J. (1979) *Descripci n del Reino de Granada, sacada de los autores  rabigos (711-1492)*, [1872], 20.  ed., Granada, 1979 am.

TORRES BALB S, L. (1976): “Cr nica arqueol gica de la Espa a musulmana”, *Al-Andalus*, XXI, Madrid-Granada.

VEL ZQUEZ DE ECHEVARR A, J. (1764): *Paseos por Granada y sus contornos*, vols. I y II, Granada.

VI NES MILLET, C. (1999): “Historia urbana de Granada”, col. *Perspectiva Hist rica*, [1987], 2.  ed., Granada, 1999 am.

### Notas

<sup>1</sup> GALLEGO BUR N, A. (1988): *Gu a de Granada*. Granada.

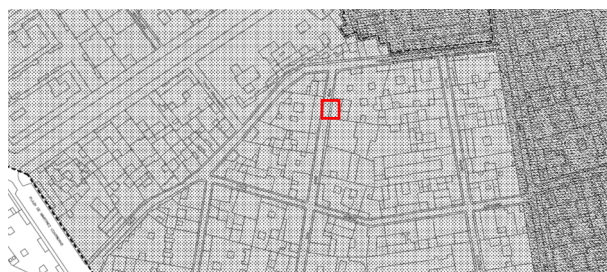
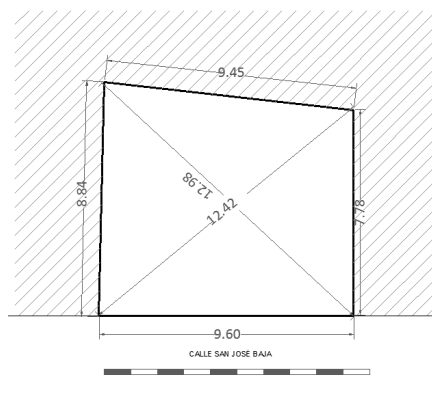
<sup>2</sup> VI NES, C.(1987): *Historia urbana de Granada. Su evoluci n hasta fines del siglo XIX*. Gr ficas del Sur, Granada.



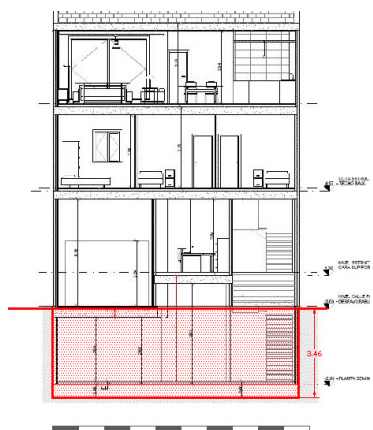
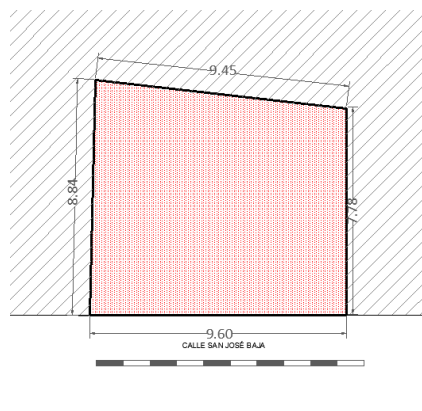


## Índice de imágenes

### Localización



Índice de imágenes







Índice de imágenes





Índice de imágenes





Índice de imágenes







Índice de imágenes

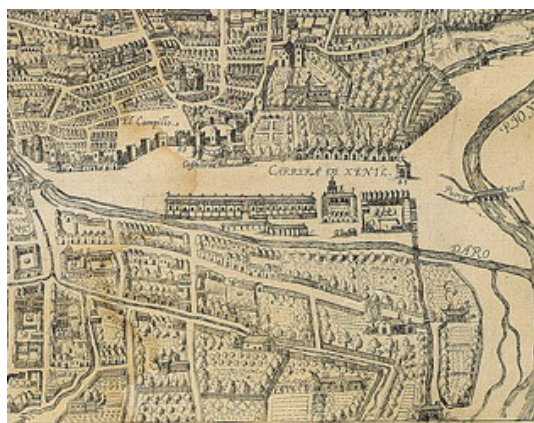




Índice de imágenes



Fragmento del *Plano* de Ambrosio de Vico en el que se ven las parcelas agrícolas.





Índice de imágenes

Fragmento del *Plano* de Fernández Navarrete donde se observa el origen de la retícula urbana.



Fragmento de los Planos de Dalmau (s. XVIII ) y Bertucchi (s. XIX). En el primero se observa que ya existe la calle San José con un trazado similar al actual aunque más corto. En el segundo plano ya aparece la calle igual que la actual. En ambos casos se ve rodeada de parcelas agrícolas. Se señala con una X la situación aproximada de la parcela.

